

14413 RESOLUCION de 16 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Valsequillo (Gran Canaria), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 57, de fecha 12 de mayo de 1989, aparece íntegramente publicada la convocatoria y bases reguladoras de procedimiento selectivo para cubrir por el sistema de oposición libre dos plazas en propiedad de Auxiliar de Administración General.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Valsequillo de Gran Canaria, 16 de mayo de 1989.—El Alcalde, Francisco R. Sánchez Robaina.

14414 RESOLUCION de 18 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor (contratación laboral y por tiempo indefinido).

En el «Boletín de la Región de Murcia» número 110, del día 13 de mayo de 1989, la convocatoria y bases del concurso-oposición para la contratación laboral y por tiempo indefinido de un Monitor de Deportes, según el puesto de trabajo vacante, y que figura en la Oferta de Empleo Público para el presente ejercicio de 1989.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso-oposición dirigidas al señor Alcalde deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en el que parezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose utilizar también cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

En las instancias habrán de hacerse constar los méritos que se alegan y acompañar los documentos que los justifiquen.

Las instancias habrán de estar reintegradas con la tasa municipal de 100 pesetas, y las tasas de examen se fijan en 1.000 pesetas.

Los restantes datos pueden consultarse en dicho «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en la vitrina del Ayuntamiento y en el Negociado de Personal del mismo.

Los sucesivos anuncios de este concurso-oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en la vitrina del Ayuntamiento.

Aguilas, 18 de mayo de 1989.—El Alcalde.

14415 RESOLUCION de 26 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 1988, aprobó la convocatoria y bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General, mediante oposición libre, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 113, de fecha 18 de mayo de 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta prueba de selección se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 26 de mayo de 1989.—El Alcalde, Juan Callejón Baena.

14416 RESOLUCION de 26 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico y una plaza de Técnico Medio de Gestión, Especialidad Personal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 1988, aprobó la convocatoria y bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Arquitecto Técnico y una plaza de Técnico Medio de Gestión, Especialidad Personal, mediante concurso oposición-libre, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de fecha 19 de mayo de 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta prueba de selección se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 26 de mayo de 1989.—El Alcalde, Juan Callejón Baena.

14417 RESOLUCION de 29 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal y otra de Vigilante encargado de Servicios Municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 109, de 14 de mayo en curso, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de las dos plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva del Trabuco, 29 de mayo de 1989.—El Alcalde, José A. Arjona Bautista.

14418 RESOLUCION de 19 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía municipal.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 134, de 13 de junio de 1989, aparecen las bases de la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas de Policía municipal, incluidas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, dotadas con los haberes básicos correspondientes al grupo D, establecido en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y las retribuciones complementarias aprobadas por el Ayuntamiento.

Esta convocatoria se realiza por haber quedado vacantes las referidas plazas según la convocatoria que se hizo en 3 de febrero de 1989, y de conformidad con el artículo 37.5 de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre.

Las solicitudes, en modelo que se facilitará en el Ayuntamiento, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del presente anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», bien directamente o a través de los procedimientos que contempla el artículo 66 de la Ley de Procedimientos Administrativo, debiendo acompañarse resguardo de haber abonado en la Caja Municipal la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Jumilla, 19 de junio de 1989.—El Alcalde, Dionisio González Otazo.

14419 RESOLUCION de 20 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer una plaza de Oficial de Relaciones Internacionales y se fija la fecha de realización del primer ejercicio.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma cuarta de las de la convocatoria, se hace público que el señor Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por delegación de la Alcaldía Presidencia de 26 de diciembre de 1988, y por su Decreto de fecha 20 de junio de 1989, ha aprobado la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer una plaza de Oficial de Relaciones Internacionales, la cual se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, 5, planta baja). El plazo de reclamaciones es de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo preceptuado en el artículo 71 de la Ley del Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace público que el primer ejercicio de las pruebas selectivas tendrá lugar el día 10 de julio del corriente año, a las nueve horas, en uno de los salones de la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, 5, planta primera.

Madrid, 20 de junio de 1989.—La Jefa del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Isabel Berenguer Seguí.